

INFORME DEL COMISARIO

GUAYAQUIL, ABRIL 30 DEL 2001

**SEÑORES
BAGSACORP S. A. JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
CIUDAD**

CUMPLIENDO CON LA RESPONSABILIDAD DE COMISARIO QUE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS ME ENCARGARON, A CONTINUACION INFORMO EL RESULTADO DE MI GESTION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS A DICIEMBRE 31 DE 2000.

HE DETERMINADO LA VERACIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BAGSACORP S. A. AL 31 DE DICIEMBRE 2000, Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y SUS CORRESPONDIENTES REGLAMENTOS.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE BAGSACORP S. A. Y TODA LA INFORMACION ADICIONAL QUE FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE PRESENTADO A USTEDES POR EL ING. PABLO GONZENBACH VALLEJO, HAN SIDO PRESENTADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, Y LA INFORMACION FINANCIERA QUE SUMINISTRAN SON SATISFACTORIAS.

LOS LIBROS DE ACTA DE JUNTA GENERAL, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y REGISTROS DE CONTABILIDAD, SE LLEVAN SEGÚN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

HE DADO CUMPLIMIENTO CON LAS OBLIGACIONES ENCOMENDADAS, TANTO EN EL AREA LEGAL Y PROFESIONAL, CON ABSOLUTA INDEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION Y EN INTERES DE USTEDES SEÑORES ACCIONISTAS.

QUEDO ETERNAMENTE AGRADECIDO CON LA ADMINISTRACION POR LAS FACILIDADES OTORGADAS PARA EL ACCESO A TODA INFORMACION REQUERIDA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL TRABAJO A MI ENCOMENDADO.

**ATENTAMENTE,
COMISARIO**

07 MAYO 2001

